

COMR. DE TRANSP. DE CARGA PESADA



TRANSHAMERSUR S.A

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "TRANSHAMERSUR" S.A

Alamor - Loja - Ecuador

Resolución N°005-CJ-011-2008-CNTT

*Dec. Vallejo
Herrera
2012-02-11*

Alamor 08 de Febrero del 2012

Dra. Cristina Guerrero Aguirre
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE LOJA.
Loja.

Sra. Rosario Jackeline Robles Jumbo, en mi calidad de Gerente de la Compañía de **TRANSPORTE DE CARGA PESADA "TRANSHAMERSUR" S.A**, ante usted comparezco y manifiesto, que dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico que en la compañía **"TRANSHAMERSUR" S.A** se ha realizado la transferencia de acciones que a continuación se detalla.

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	VALOR TOTAL	TIPO DE VERSION
 Sra. Benigna Isabel Córdoba Paladines CI. 1101555603	 Sra. Rosa Gabriela Maza Merchán CI.0705357556	1 Valor Nominal de c/acción	\$ 20 \$ 20,00	Nacional

Se deja constancia que la presente transferencia de acciones, se halla inscrita en el libro de acciones y accionistas.

Sin Otro particular que comunicar, le solicito se realice el registro de la presente transferencia.

Atentamente

.....
Sra. Rosario Jackeline Robles Jumbo
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA "TRANSHAMERSUR S.A"



2012
FEB. 08
Dr

316-12

COMR. DE TRANSP. DE CARGA PESADA



"TRANSHAMERSUR" S.A

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
"TRANSHAMERSUR" S.A**

Alamor - Loja - Ecuador

Resolución N°005-CJ-011-2008-CNTT

Alamor, 08 de Febrero del 2012

Señora.

Rosario Jackeline Robles Jumbo

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "TRANSHAMERSUR" S.A

Ciudad.

Señora Gerente:

Yo, **BENIGNA ISABEL CORDOVA PALADINES**, en mi calidad de accionista de la compañía de **TRANSPORTE DE CARGA PESADA "TRANSHAMERSUR" S.A** por medio de la presente y de conformidad con lo establecido en el Art. 189, de la ley de compañías, me permito comunicar que el día de hoy 08 de febrero del 2012, he procedido a transferir a favor del Sra. **ROSA GABRIELA MAZA MERCHAN UNA ACCION DE VEINTE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA** con un valor nominal de veinte dólares cada una, que corresponde al cien por ciento del capital suscrito, en la compañía por usted representada.

De conformidad con la disposición legal citada, solicito a usted se digne inscribir la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, sabiendo que la misma realizara con todos los derechos y obligaciones, sin reserva ni limitación alguna. **TIPO DE INVERSIÓN NACIONAL.**

Para Constancia de lo expuesto, firman en unidad de acto, el Cedente Sra. Benigna Isabel Córdova Paladines y el Cesionario Sra. Rosa Gabriela Maza Merchán que acepta la presente transferencia, anotando que todos somos de nacionalidad Ecuatoriana

Muy Atentamente



Sr. Benigna Isabel Córdova Paladines
CI. 1101555603
CEDENTE



Sra. Rosa Gabriela Maza Merchán
CI. 070535755-6
CESIONARIO